

746.50 pesetas; séptimo año, 89.580 pesetas; octavo año, 107.496 pesetas; noveno año, 128.995 pesetas. Total igual tipo licitación, 623.969 pesetas.

5.º *Garantía provisional:* 18.719 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* a) A favor del Ayuntamiento, consistente en el 8 por 100 del tipo de licitación y que asciende a 37.433 pesetas.

b) *Garantía a favor del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), del 10 por 100 del tipo de licitación, que asciende a 62.397 pesetas.*

7.º *Proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de los aprovechamientos de caza del monte de utilidad pública número 36 dehesa Boyal, de los propios del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, por el total de la adjudicación, que corresponde pesetas al primer año, aumentando los siguientes en el 20 por 100 acumulativo.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional exigida para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas y en el de las especiales redactadas por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA).

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Exposición:* El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en las oficinas municipales.

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales durante veinte días hábiles siguientes al último anuncio en que aparezca publicado.

10. *Apertura de plicas:* En esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos los veinte de presentación de proposiciones.

Jaraiz de la Vera, 21 de junio de 1974.
El Alcalde.—5.605-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un evacuatorio público subterráneo en el parque de Berlín.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un evacuatorio público subterráneo en el parque de Berlín.

Tipo: 1.155.237,73 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 22.329 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un evacuatorio público subterráneo en el parque de Berlín, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.554-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Eulogio González López natural de Orense, ocurrido el día 12 de abril de 1974.

Madrid, 22 de mayo de 1974.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de mayo de 1974 por el buque

«Cormorán», de la matrícula de Vigo, folio 8387, al también pesquero «Castemora», folio 2595 de la tercera lista de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 18 de junio de 1974.—El Juez, José Bruno.—5.251-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 8.124 de registro, correspondiente al 23 de junio de 1971, constituido por el Banco Español de Crédito, en garantía de Casa Padro, mediante extracto de títulos custodiados, por un nominal de 524.000 pesetas (referencia 1.581/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Administrador.—9.788-C.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11) se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Administrador.—5.194-E.

Relación de prescripciones de depósitos Denda Perpetua Interior, al 4 por 100 Años 1935-38

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe
	Entrada	Registro			Pesetas
18- 1-35	315542	137513	Ramón Sala Plans	Apoderado Clero Obispado Barcelona	15.000
8- 3-35	316291	138061	Blas Soriano Palacín	Cargo de Gestor administrativo	10.000
12- 3-35	316355	138105	Eleuterio Criado de Lucas	Ocupadas en causa número 123/34	1.500
13- 3-35	316476	138179	Emilio Ruiz Vázquez	Habilitado Magisterio del partido de Oviedo	1.500
30- 3-35	316678	138297	Ignacio Gomá Orduña	Garantía F. Loáñez cargo de Gestor administrativo	1.500
30- 3-35	316679	138298	Manuel Calzada Riesco	Habilitado Maestros de Castropol	500
17- 4-35	316927	138992	Manuel Godoy Giménez	Despacho central MZA en Belmonte	1.300
23- 4-35	317022	139027	Antonio Ubillos Baztarrica	Expediente defraudación Aduanas número 34/34	93.000
29- 5-35	317663	139218	Vicente Vercher Ferrando	Habilitado Maestros de Onteniente	2.000
6- 6-35	317892	139312	José Pizarro Borrega	Administrador Loterías de San Vicente de Alcántara	3.600
2- 8-35	319710	140260	Idefonso del Castillo Martínez	Procurador Tribunales en Torredonjimeno	2.000
27- 8-35	320442	140723	Miguel Delgado Brackembury	Transporte viajeros S. Barros y Zafra	700
4- 9-35	320793	140975	Félix M. Arias y Martínez Vivó	Cargo de Notario	2.500
5- 9-35	320800	140982	Manuel Rodríguez Rodríguez	Conducción correo de Escalón a S. Victorio	800
5- 9-35	320819	141001	Lorenzo Caloca Rodríguez	Conducción correo de Beranga a Noja	500
9- 9-35	321038	141156	Juan de Neobourg	Obras reforma estación Arganda	1.000
9- 9-35	321039	141157	Rafael Domínguez Álvarez	Construcción embarcadero estación de Ecija	200
9- 9-35	321091	141162	Laboratorio Electrotécnico A. Belloli, S. A.	Suministro motor concurso 332	200
9- 9-35	321067	141185	Manuel Morales Carmona	Obras acceso puentes T. Peral y otros	200
9- 9-35	321111	141229	Pablo López Montserrat	Obras reforma estación de Nacimiento	500
12- 9-35	321289	141387	Plácido de Montoliu Durán	Cargo Agente libre de seguros	2.600
16- 9-35	321469	141521	Juan Mir Casanovas	Cargo Agente libre de seguros	2.500
18- 9-35	321581	141631	Víctor Guillén Raurell	Cargo Agente libre de seguros	2.000
18- 9-35	321595	141645	Se ignora	Procedente sumario número 32/1935	500
18- 9-35	321846	141692	Luis Pérez Lozano	Recurso contra multa	500
7-10-35	322260	142229	Salvador Jesús Mediano Gómez	Recurso contra resolución Dirección de Transportes	1.000
11-10-35	322361	142309	Junta de Gobierno Caja Cooperativa de Ahorros y Préstamos del Círculo Católico Obreros de Calahorra	Responder de su gestión como Administradores	6.500
19-10-35	322497	142419	Diego Morata Cano	Habilitado de Clases Pasivas	1.500
24-10-35	322607	142524	Agustín Corral Castro	Contador partidario horencia A. Varela	5.300
29-10-35	322675	142587	S. Industrial y Agrícola Guadiaro	Reclamación contra el Ayuntamiento de Jímena	1.500
12-11-35	322887	142742	Francisco Trascastro Barranco	Cargo Gestor administrativo	1.800
12-11-35	322894	142749	Antonio Mercader Brunet	Agente colegiado de seguros	500
12-11-35	322895	142750	Sebastian Martí Pujol	Garantía Adolfo Martí, Agente de seguros	2.700
12-11-35	322916	142771	Guillermo Cabrera Navarro	Responder del cargo de Notario	3.500
22-11-35	323055	142882	Rufo Salamanca Brea	Transp. viaj. Villamanta a Torre E.	500
13-12-35	323418	143175	José Salayet Villoro	Cargo de Gestor administrativo	1.500
19-12-35	323541	143255	Eliás Piles Calvel	Habilitado maestros de Pego	2.000
16- 1-36	323818	143448	Miguel Alavedra Aurell	Cargo Agente libre de Seguros	5.000
22- 1-36	323877	143499	Fausto Antón Bernal	Línea transporte Madrid a El Casar	2.400
26- 2-36	324233	143703	Alfonso Moreno González	Habilitado Maestros de Málaga, segunda zona	900
2- 3-36	324263	143725	Miguel Muntecón Navasal	Concurso fabricación combustibles líquidos	4.000
16- 3-36	324454	143823	José Cardenete Garzón	Cargo Gestor administrativo	1.700
19- 3-36	324490	143835	Roberto Flórez González	Garantía a E. González Tribunales en Piedrabuena	3.500
23- 3-36	324542	143863	Miguel Delgado Blackembury	Transporte viajeros de Zafra a Salvatierra	2.000
3- 4-36	324670	143930	Sociedad Madrileña Tranvías	Responsabilidad civil sumario número 318/35	19.000
23- 4-36	325121	144075	Benigno Lezcano Bernárdez	Procurador Tribunales de Puente Caldelas	1.000
4- 5-36	325206	144104	Juan Bayo Roura	Cargo Gestor administrativo	1.500
8- 6-36	326044	144646	Julia Asiain Esperanza	Libertad provisional José María Prat, sumario número 314/35	500
22- 6-36	326409	144937	Casimiro del Val Romero	Obras kilómetros 11,12 al 15, de Huete a Tortuera	2.500
27- 6-36	326550	145050	Emilio Alfonso Sanchis	Abastecimiento aguas a Masanasa	4.000
27- 6-36	326634	145120	Vicente Marco Fernández	Cargo Gestor administrativo	1.300
6-10-36	326960	145331	Julio Pérez Gonzalo	Transporte viajeros Madrid-Loranda-Illana	5.600
			Total		238.200

Tribunales de Contrabando

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de Carlos Robledo Jiménez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, sin más datos se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente, y en sesión del día 29 de mayo de 1974 al conocer del expediente número 112/72, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1, artículo 13, de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Carlos Robledo Jiménez.

3.º Declarar que en los responsables concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante 10 del artículo 18 de la referida Ley.

4.º Imponer l. multa siguiente: Sesenta y ocho mil (68.000) pesetas.

5.º Absolver de toda responsabilidad a Domingo Fidalgo Colmenero y a Manuel Pérez Rodríguez.

6.º Declarar el comiso y venta del vehículo aprehendido.

7.º Declarar bien hecha la aprehensión y haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 225 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Orense, de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—4.645-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 14.556, de Villodas.

Domicilio: Villodas (Alava).

Cantidad de agua que se pide: 130,6 litros por segundo mediante seis tomas. Corriente de donde ha de derivarse: Río Zadorra.

Términos municipales en que radicarán las obras: Villodas, Ayuntamiento de Iruña (Alava).

Destino del aprovechamiento: Riego 177-43-52 hectáreas.

Representante: Don Lorenzo Calvo Lacambra. Prudencio, 27, Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 1974.—El Comisario Jefe.—2.096-D.

MINISTERIO
DE INFORMACION Y TURISMODirección General de Régimen
Jurídico de la PrensaInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1968, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Iniciativas y Turismo de Guardo (Palencia)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de Iniciativas y Turismo de Guardo (Palencia)».

Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, Ayuntamiento, 1.º D, Guardo (Palencia).

Junta directiva: Presidente, don Gonzalo Díez Díez. Vicepresidente, don Jaime García Reyero. Secretario, don Juan Antonio Salazar García. Vicesecretario, don Mariano Muñoz Miguel. Tesorero, don Alfredo González del Hoyo. Vocales, doña Concepción Ibáñez Merino, don Juan José Nava Cano, don Eduardo Blanco Rodríguez, don Sandalio Largo del Blanco, don José Luis Sopeña Pecci, don Joaquín Gómez Fernández y don Tomás Monge Rueda.

Título de la publicación: «El Roble».

Lugar de aparición: Guardo (Palencia).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 38.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dotar al Centro de Iniciativas y Turismo de Guardo de un medio de expresión de formación cultural y de comunicación entre sus asociados y simpatizantes, así como extender y dar a conocer las bellezas naturales y turísticas de la Montaña Palentina. Comprenderá los temas: Literarios, Entrevistas, Comentarios sobre temas locales y de actualidad Humor, Noticias y Proyectos del Centro de Iniciativas y Turismo, Reportajes turísticos y Colaboraciones de asociados y simpatizantes.

Director: Don Jaime García Reyero (Publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—2.543-D.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima», en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de instalación nuevo ascensor en Vigo, provincia de Pontevedra, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.530-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Goel», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de la ampliación y reforma de la piscina y vestuarios en las instalaciones deportivas de Pamplona (Navarra), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José M.º Fernández Fernández.—5.557-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SIERO (OVIEDO)

Aprobado inicialmente por esta Corporación el plan general de ordenación urbana del Municipio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1965, queda expuesto al público por plazo de un mes en las oficinas municipales, durante el horario normal de trabajo, a los efectos indicados en el mencionado artículo 32, contándose dicho mes a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 21 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.586-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS HUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por "Inmobiliaria Vascó-Central, S. A." (VACESA), por escritura pública de fecha 28 de diciembre de 1973:

34.1000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 357.001 al 391.100, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 21 de junio de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 9.810-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y en el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por "Financiera Banloque, S. A.", por escritura pública de fecha 18 de febrero de 1974:

54.667 acciones al portador, serie B, totalmente desembolsadas, de 200 pesetas nominales cada una, números 182.224 al 236.890, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, participando de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 21 de junio de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.832-C.

BANCO DE ESPAÑA

11.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971, por la suma de pesetas ciento ochenta y nueve millones novecientos ochenta y dos mil

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de agosto próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión de 15 de noviembre de 1971, al 4 por 100

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	70	409.990	409.990.000	1	5.857	5.857.000	4.099.900	9.956.900
B	70	115.500	577.500.000	1	1.950	8.250.000	5.775.000	14.025.000
C	70	89.250	892.500.000	1	1.275	12.750.000	8.925.000	21.675.000
D	70	40.250	1.006.250.000	1	575	14.375.000	10.062.500	24.437.500
E	70	208.250	10.412.500.000	1	2.975	148.750.000	104.125.000	252.875.000
	350	863.240	13.298.740.000	5	12.332	189.982.000	132.987.400	322.969.400

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco, el día 15 de julio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de junio de 1974.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—5.096-E.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A.

Bonos de Caja

Emisión 12 de noviembre de 1974

Modificación tipo de interés

Mediante escritura autorizada en el día de hoy por el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozáibez, con el número 2.175 de su protocolo, este Banco, debidamente autorizado por la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Hacienda y previa conformidad de la Asamblea de Tenedores de Bonos de Caja, ha modificado el tipo de interés de la 3.ª emisión de fecha 12 de noviembre de 1973, elevándolo al 7,50 por 100 anual, con efectos a partir del vencimiento correspondiente al 12 de mayo de 1974, inclusive, dejando subsistentes las restantes condiciones establecidas anteriormente para la emisión de referencia.

Los titulares de los mencionados bonos de Caja habrán de presentar éstos para el correspondiente estampillado expresivo de la aludida modificación, a partir de esta fecha, en las sucursales de San Sebastián, Sevilla, Gijón, Barcelona y Bilbao del Banco Europeo de Negocios, S. A., y en la central y sucursales de los Bancos siguientes: Banco de Andalucía, Banco

de Crédito Balear, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de Castilla, Banco de La Vasconia, Banco Zaragozano y en las sucursales de Barcelona y Valencia de la «Société Générale de Banque en España».

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—10.027-C.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

No habiéndose recibido hasta la fecha suficiente número de solicitudes de asistencia para celebrar la Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria de acuerdo con lo anunciado, el próximo día 13 del corriente, a las doce horas, en el Palacio de Congresos de la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona (avenida de la Reina María Cristina).

Barcelona, 8 de julio de 1974.—2.417-8.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 36.309, correspondiente a la imposición a plazo fijo

número 2.953, de pesetas 100.000, establecida en este Banco Intercontinental Español, de conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para, si en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de julio de 1974.—9.937-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja, emisión de febrero de 1973

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de febrero de 1973, que a partir del próximo día 1 de agosto se procederá al pago del cupón número 3, a razón de 37,50 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 2 de julio de 1974.—El Subdirector, Secretario general.—9.935-C.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 28 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 1 de julio de 1974, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales	6,90	7,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos	6,90	7,00
Créditos personales en póliza	7,40	7,50
Créditos en letra	7,40	7,50
Créditos en letra con intereses compensables	7,40	7,50
Créditos con garantía de mercancías	7,40	7,50
Créditos con garantía de valores industriales	7,40	7,50
Créditos con garantía de bonos del Tesoro	7,40	7,50
Créditos con garantía de Fondos Públicos	7,40	7,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,40	7,50
Operaciones por plazo superior a dieciocho meses sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales y créditos de cualquier clase	7,90	8,00
Operaciones por plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales y créditos de cualquier clase (incluidas comisiones)	10,25	11,00

Madrid, 4 de julio de 1974.—10.047-C.

SAN MIGUEL

Fábricas de Cerveza y Malta, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la autorización conferida por la Junta general, ha acordado el pago de un dividendo activo, libre de impuestos, de 115 pesetas por acción, a las numeradas del 1 al 500.000, ambos inclusive, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1973.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 15 de julio próximo en el Banco Central de Madrid y todas sus sucursales y en la central del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, contra entrega del cupón número 27 de las referidas acciones.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—10.059-C.

SAN MIGUEL

Fábricas de Cerveza y Malta, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 1974, ha acordado aumentar el capital en 100.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias al portador, serie C, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 500.001 al 600.000, ambos inclusive.

Estas acciones se ofrecen con carácter preferente a los actuales accionistas, en proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas que posean, series A, B, o C, al tipo de 1.000 pesetas, libres de gastos, previa entrega del cupón número 28, que quedará anulado para cualquier otro efecto, y desembolso total de dicha cantidad en el acto de la suscripción.

Las acciones a que se refiere la presente ampliación, que llevarán unidos los cupones números 29 y siguientes gozarán, en su caso, del derecho al dividendo activo del ejercicio de 1974 a partir del día 1 de julio de 1974.

El derecho de suscripción podrá ejercitarse desde el día 15 de julio hasta el

día 31 de agosto próximo, a través del Banco Central de Madrid y demás sucursales, y en la Central del Banco Guipuzcoano de San Sebastián, entendiéndose que en el caso de no hacer uso de su derecho en plazo indicado, renuncian al mismo, reservándose el Consejo de Administración la facultad de disponer libremente de las acciones no suscritas.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—10.058-C.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

«Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación de un bar-cafetería y un restaurante en el área de servicio de Oyarzun, en el tramo San Sebastián-Behobia de la autopista Bilbao-Behobia.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso están a disposición de los interesados en las oficinas de Madrid (calle María de Molina, número 37, octava planta), Bilbao (edificio «Albia», primera planta, calle de San Vicente, sin número) y en San Sebastián (edificio «Torre Lorea», segunda planta, avenida de Tolosa, sin número), cualquier día hábil de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de ofertas terminará el próximo día 5 de agosto a las doce horas.

Madrid, 1 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael del Pino y Moreno.—2.778-D.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

«Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», anuncia concurso público para la adjudicación de la autorización de la instalación de dos estaciones de servicio en el área de servicio de Oyarzun, en el tramo San Sebastián-Behobia, de la autopista Bilbao-Behobia.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso está a disposición de los interesados en las oficinas de Madrid (calle María de Molina, número 37, 8.º), de Bilbao (edificio «Albia» calle San Vicente, sin número, primera planta), y

de San Sebastián (edificio «Torre Lorea», segunda planta, avenida de Tolosa, sin número), cualquier día hábil, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de ofertas terminará el próximo día 5 de agosto a las trece horas.

Madrid, 1 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael del Pino y Moreno.—2.778-D.

EUROPISTAS

CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES DE EUROPISTAS

CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Emisión 1969

Pago de cupón

El próximo día 11 de los corrientes vence el cupón número 10 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en el Banco Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Amortización de obligaciones

Verificado el tercer sorteo para la amortización de 5.320 obligaciones de la citada emisión, ante el notario de Madrid don Sergio González Collado, han resultado amortizados los números:

468.037 al 473.356 (ambos inclusive).

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 11 y siguientes.

Los citados títulos podrán ser presentados a partir del día 11 de los corrientes para su reembolso en el Banco Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de julio de 1974.—10.026-C.

TORNOS TOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Empresa, para las dieciséis treinta horas del próximo día 24 de los corrientes, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipuzcoa (calle Camino, número 1, 1.º, de San Sebastián), en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital.
2. Modificación de Estatutos.

Oyarzun, 1 de julio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.798-D.

HILATURAS SOLA, S. A.

MADRID

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social (Flora, 1) el día 22 de julio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Censores para el siguiente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.931-C.

PATRIMONIO DE TITULOS, S. A. (PATRISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

(antes de efectuar la aplicación del beneficio del ejercicio)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		141.529.716,34	Capital		866.250.000,00
Valores mobiliarios		1.271.983.889,81	Reservas		209.685.892,20
Con cotización oficial	1.119.539.409,93		Legal	73.046.678,85	
Sin cotización oficial	156.444.479,85		Fluctuación de valores	135.435.077,10	
Deudores		937.157,85	Regularización dividendos	1.204.138,25	
Dividendo a cuenta ejercicio 1973		21.656.250,00	Acreeedores		51.311.493,30
Gastos de constitución		11.119.789,10	Cuentas diversas		2.080.786,54
Cuentas diversas		433.900,00	Pérdidas y ganancias		324.231.631,06
		1.453.659.803,10	Beneficio del ejercicio	267.234.950,53	
Valores nominales:			Remanente anterior	57.096.680,53	
Valores depositados		723.013.500,00			1.453.659.803,10
Valores a depositar		26.489.000,00	Valores nominales:		
		2.203.162.303,10	Depósitos de valores		723.013.500,00
			Depósitos a constituir de valores pendientes de liquidar		26.489.000,00
					2.203.162.303,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.094.111,80	Rendimientos de la cartera		63.476.721,44
Gastos ampliación capital		1.597.442,75	Beneficios por realización de valores		207.337.705,30
Amortización gastos de constitución		1.588.541,30	Primas de asistencia a Juntas		734.548,00
Intereses		83.828,36			
Beneficio líquido de ejercicio		267.234.950,53			
Total		271.598.974,74	Total		271.598.974,74

Estado de la cartera de valores al 31-12-73

la última Fecha de adquisición	Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Valor contable		Cambio medio diciembre 1973	Efectivo a este cambio
				Cambio	Efectivo		
VALORES CON COTIZACION OFICIAL							
BANCOS							
9- 3-72	77.529	77.529.000	Accs. Banco Desarrollo Económico Español, viejas	128,99 %	100.005.659,30	850,00 %	658.996.500,00
30- 1-73	20.901	20.901.000	Accs. Banco Desarrollo Económico Español, emisión 12/1972	200,00 %	41.802.000,00	847,33 % (*)	177.100.413,30
1- 8-73	15.448	3.892.000	Accs. Banco Español de Crédito, viejas	714,40 %	27.590.471,50	802,53 %	30.893.706,60
21- 9-73	23.070	5.767.500	Accs. Banco Español de Crédito, Em. 7/1973, 50 por 100 desembolso	739,77 %	42.666.804,95	749,58 % (*)	43.232.926,50
17-11-72	608	304.000	Accs. Banco Rural y Mediterráneo, viejas	588,58 %	1.789.283,20	702,77 %	2.136.120,80
17- 1-73	47	23.500	Accs. Banco Rural y Mediterráneo, emisión 12/1972	201,99 %	47.469,40	701,71 % (*)	164.901,65
31-12-73	94	47.000	Accs. Banco Rural y Mediterráneo, emisión 12/1973	564,10 %	265.128,20	699,37 % (*)	328.703,90
17- 1-73	503	251.500	Accs. Banco Zaragozano, viejas	740,34 %	1.861.971,15	1.023,25 %	2.573.473,75
15-12-73	505	—	Cups. Banco Zaragozano	636,76 Pts.	321.564,70	854,90 Pts.	431.724,50
AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD							
9- 8-73	61.970	30.935.000	Accs. General de Aguas de Barcelona	135,36 %	41.941.823,80	242,55 %	75.154.117,50
18-12-72	94.090	47.045.000	Accs. Electra de Viesgo, viejas	92,24 %	43.398.099,25	213,12 %	100.262.304,00
2- 8-73	4.705	2.352.500	Accs. Electra de Viesgo, Em. 8/ 1973	96,04 %	2.259.545,75	210,74 % (*)	4.957.653,50
31-12-73	4.296	2.148.000	Accs. Electra de Viesgo, Em. 12/1973	83,17 %	1.786.627,75	208,37 % (*)	4.475.787,60
6- 3-73	58.455	29.227.500	Accs. Eléctrica de Langreo	78,15 %	22.841.342,30	260,57 %	76.158.096,75
27-12-73	58.455	—	Cups. Eléctrica de Langreo	24,88 Pts.	1.454.360,40	—	—
18- 1-73	33.087	16.533.500	Accs. Empresa Nacional Electricidad, viejas.	142,03 %	23.463.032,70	200,00 % (**)	33.097.000,00

(*) Cambio de estimación.

(**) Último cambio registrado el 16-10-73.

Fecha de la última adquisición	Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Valor contable		Cambio medio diciembre 1973	Efectivo a este cambio
				Cambio	Efectivo		
31-12-73	2.067	1.033.500	Accs. Empresa Nacional Electricidad, emisión 12/1973	135,87 %	1.404.257,30	193,87% (*)	2.003.646,45
6-2-73	493	20.000	Accs. E.N.H.E.R., serie «B», viejas	109,72 %	529.987,15	140,00 %	676.200,00
23-8-73	20	483.000	Accs. E.N.H.E.R., serie «B», Em. 7/1973	107,63 %	21.527,58	138,27 % (*)	27.651,00
29-11-73	19.379	19.379.000	Accs. E.N.H.E.R., serie «C», viejas	142,90 %	27.693.386,60	148,10 %	28.700.299,00
23-8-73	290	290.000	Accs. E.N.H.E.R., serie «C», Em. 7/1973	112,56 %	326.447,42	146,37 % (*)	424.473,00
6-12-73	20.172	—	Cups. E.N.H.E.R.	35,74 Pts.	720.950,95	17,73 Pts.	357.649,56
10-10-73	3.683	3.683.000	Accs. F.E.N.O.S.A., viejas	167,47 %	6.134.689,00	152,22 %	5.575.818,60
28-12-73	306	306.000	Accs. F.E.N.O.S.A., Em. 11/1973	159,66 %	488.587,10	148,87 % (*)	454.930,20
31-12-73	10.041	5.020.500	Accs. Hidroeléctrica Española, viejas	184,66 %	8.267.051,35	209,96 %	10.541.041,80
31-12-73	9.424	4.712.000	Accs. Hidroeléctrica Española, Em. 12/1973	183,06 %	8.625.886,05	199,96 % (*)	9.422.116,20
2-2-73	8.649	4.324.500	Accs. Sevillana de Electricidad, viejas	274,37 %	11.865.541,75	210,78 %	9.115.181,10
28-11-73	961	480.500	Accs. Sevillana de Electricidad, Em. 10/1973	270,46 %	1.299.560,30	208,86 % (*)	993.962,30
ALIMENTACION							
17-8-73	27.389	13.694.500	Accs. El Aguila, Fábrica de Cervezas	230,04 %	31.503.180,75	231,75 %	31.737.003,75
5-12-73	70	35.000	Accs. Ebro, Cía. Azúcares y Alcoholes	707,60 %	247.662,10	712,44 %	249.354,00
18-12-73	70	—	Cups. Ebro, Cía. Azúcares y Alcoholes	353,80 Pts.	24.766,00	300,66 Pts.	21.046,20
13-12-73	43.770	21.685.000	Accs. General Azucarera de España	176,50 %	38.627.912,65	154,45 %	33.801.382,50
2-11-73	13.376	6.698.000	Accs. Industrias Agrícolas, viejas	351,65 %	23.518.999,15	433,49 %	28.091.811,20
18-12-73	765	377.500	Accs. Industrias Agrícolas, Em. 10/1973	265,00 %	1.000.375,00	430,91 % (*)	1.626.685,25
CEMENTOS Y CONSTRUCCIONES							
11-4-73	55.556	27.778.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción, viejas	191,68 %	53.247.062,00	316,06 %	87.795.146,80
2-8-73	5.556	2.778.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción, emisión 6/1973	187,02 %	5.195.483,10	511,38 % (*)	8.650.136,40
26-7-72	37.100	37.100.000	Accs. Cementos del Mar	117,92 %	43.748.819,25	400,00 % (**)	148.400.000,00
31-12-73	1.207	603.500	Acc. General Asfaltos P. Asland, Em. 12/1973	331,46 %	2.000.397,31	424,03 % (*)	2.559.021,05
12-9-73	3.804	1.902.000	Accs. Portland Valderrivas, viejas	546,20 %	10.389.847,40	483,87 %	9.203.207,40
13-11-73	423	211.500	Accs. Portland Valderrivas, Em. 10/1973	530,20 %	1.121.384,65	467,72 % (*)	989.227,80
30-10-73	21.245	10.622.500	Accs. Valenciana de Cementos Portland	445,27 %	47.298.849,45	408,33 %	64.619.854,25
CERAMICA Y CRISTALES							
27-2-73	10	50.000	Accs. Cristalería Española, de 5.000 p.n.	829,06 %	414.532,50	923,00 % (***)	461.500,00
7-8-73	574	574.000	Accs. Cristalería Española, de 1.000 p.n.	945,19 %	5.425.434,95	944,80 %	5.422.004,00
INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL							
10-10-72	62.923	31.461.500	Accs. Española del Acumulador Tudor, viej.	323,96 %	101.892.638,34	1.201,23 %	377.924.976,45
13-12-73	12.585	6.292.500	Accs. Española del Acumulador Tudor, emisión 11/1973	315,60 %	19.659.249,94	1.192,94 % (*)	75.065.749,50
23-12-71	13.200	6.600.000	Accs. Firestone Hispania, viejas	293,14 %	19.347.281,90	777,45 %	51.311.700,00
30-1-73	1.800	900.000	Accs. Firestone Hispania, Em. 12/1972	100,00 %	900.000,00	775,20 % (*)	6.978.800,00
31-12-73	1.200	600.000	Accs. Firestone Hispania, Em. 12/1973, 50 por 100 desembolsado	208,30 %	1.249.819,20	714,62 % (*)	4.288.920,00
27-2-73	4.588	2.294.000	Accs. Metalúrgica de Santa Ana, viejas	107,21 %	2.459.592,05	113,61 %	2.606.213,40
18-12-73	1.254	627.000	Accs. Metalúrgica de Santa Ana, Em. 11/1973	104,44 %	654.862,70	111,66 % (*)	700.108,20
INVERSION MOBILIARIA							
15-11-72	32.670	16.335.000	Accs. Cartera de Títulos, CARTISA, viejas	203,16 %	33.187.123,20	513,35 %	84.672.472,50
24-7-73	4.978	2.489.500	Accs. Cartera de Títulos, CARTISA, emisión 6/1973	228,98 %	5.700.656,90	516,41 % (*)	12.856.026,90
16-10-73	10.222	5.111.000	Accs. Inversión en Valores y Títulos, INVATISA	143,10 %	7.314.155,00	295,14 %	15.084.603,40
21-8-73	98	49.000	Accs. Rentas de Títulos, RENTISA, viejas	101,97 %	49.986,20	250,57 %	122.779,30
31-12-73	5	2.500	Accs. Rentas de Títulos, RENTISA, emisión 12/1973	103,68 %	2.592,00	247,07 % (*)	6.176,75
MONOPOLIOS							
30-6-71	28.401	14.200.500	Accs. C.A.M.P.S.A., viejas	185,59 %	26.355.766,90	328,69 %	46.675.623,45
25-5-72	3.343	1.671.500	Accs. C.A.M.P.S.A., Em. 5/1972	361,65 %	6.045.133,00	307,71 %	5.143.372,65
NAVIERAS							
20-6-73	16.500	8.250.000	Accs. Naviera Bilbaina	125,91 %	10.388.121,25	217,19 %	17.918.175,00
QUIMICAS Y TEXTILES							
12-6-72	31.112	15.556.000	Accs. Española de Carburos Metálicos, viej.	134,96 %	20.995.435,69	553,23 %	86.371.678,80
24-7-73	4.150	2.075.000	Accs. Española de Carburos Metálicos, emisión 6/1973	128,74 %	2.671.534,56	552,35 % (*)	11.461.262,60
7-8-73	1.132	1.132.000	Accs. Española del Oxígeno, viejas	512,82 %	5.805.192,27	477,27 %	5.402.696,40

(*) Cambio de estimación.

(**) Último cambio registrado el 26-9-73.

(***) Último cambio registrado el 25-10-73.

Fecha de la última adquisición	Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Valor contable		Cambio medio diciembre 1973	Efectivo a este cambio
				Cambio	Efectivo		
24- 7-73	48	48.000	Accs. Española del Oxígeno, Em. 7/1973 ...	482,62 %	231.757,43	470,89 % (1)	226.027,20
19- 1-73	250	125.000	Accs. Ibérica Refinadora de Petróleos, PETROLIBER ...	284,10 %	355.134,35	229,44 %	266.900,00
28- 4-72	19.820	9.910.000	Accs. Unión Explosivos Río Tinto, viejas ...	100,00 %	9.918.127,90	246,90 %	34.377.790,00
4- 6-73	12.711	6.355.500	Accs. Unión Explosivos Río Tinto, emisión 5/1973 ...	268,38 %	17.057.319,40	343,50 % (1)	21.831.142,50
9- 8-73	7.791	3.895.500	Accs. Unión Explosivos Río Tinto, emisión 6/1973 ...	212,05 %	8.260.563,57	342,65 % (1)	13.347.930,75
4- 7-73	9.682	4.841.000	Accs. Celulosas del Nervión ...	125,43 %	6.072.438,10	120,00 %	5.309.200,00
5- 9-72	70.984	35.447.000	Accs. S.N.I.A.C.E., viejas ...	97,07 %	34.408.600,20	146,89 %	52.068.098,30
2- 8-73	9.330	4.665.000	Accs. S.N.I.A.C.E., Em. 6/1973 ...	100,00 %	4.665.158,00	142,39 % (1)	6.642.493,50
19- 1-73	300	150.000	Accs. La Seda de Barcelona, serie «B» ...	396,90 %	595.357,50	381,87 %	672.805,00
SEGUROS							
20- 12-73	39.733	19.866.500	Accs. La Unión y El Fénix Español ...	337,47 %	67.041.214,90	683,84 %	131.881.773,60
SIDEROMETALURGICAS							
30- 6-71	25.000	12.500.000	Accs. Metalúrgica Duro-Felguera ...	33,19 %	4.149.130,00	146,72 %	19.340.000,00
TELÉFONIA Y RADIO							
19- 12-72	2.910	1.455.000	Accs. Telefónica Nacional de España, viejas ...	269,83 %	3.926.052,95	389,90 %	5.673.045,00
28- 11-73	9.413	4.706.500	Accs. Telefónica Nacional de España, emisión 10/1973 ...	261,75 %	12.319.573,25	385,65 % (1)	18.150.617,25
VALORES SIN COTIZACIÓN OFICIAL							
9- 7-71	10.000	5.000.000	Accs. Naviera de Castilla ...	140,53 %	7.026.836,25	500,00 % (1)	25.000.000,00
19- 7-73	47.300	47.300.000	Accs. Esso Petróleos Españoles ...	141,56 %	68.062.510,00	350,00 % (1)	165.550.000,00
5- 9-72	13.360	13.360.000	Accs. Aluminio de Galicia, serie «B» ...	118,56 %	15.842.788,60	300,00 % (1)	40.080.000,00
9- 7-71	8.755	43.775.000	Accs. Asturiana del Zinc, viejas ...	188,98 %	47.697.784,00	460,00 % (1)	201.365.000,00
14- 7-73	923	4.110.000	Accs. Asturiana del Zinc, Em. 1/1973 ...	100,35 %	4.124.581,00	457,50 % (1)	18.803.250,00
15- 7-71	1.000	5.000.000	Accs. Grafitos Eléctricos del Noroeste ...	88,66 %	4.433.000,00	240,00 % (1)	12.000.000,00
31- 12-73	5.877	5.877.000	Oblgs. Española de Carburos Metálicos, 8,2237 por 100, 10-12-73 ...	100,00 %	5.877.000,00	100,00 % (1)	5.877.000,00
22- 11-73	448	4.480.000	Bonos Unión Explosivos Río Tinto, 8,2237 por 100, Em. 1-11-73 ...	100,00 %	4.480.000,00	100,00 % (1)	4.480.000,00
		749.502.500			1.274.983.889,81		3.289.805.429,71

(1) Cambio de estimación.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—8 839-C.

VALDEALANES, S. A.

Camino de la Quinta

ANTEQUERA

Reducción de capital

Conforme al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general universal del día 15 de junio de 1974, tomado por unanimidad, de reducir el capital en tres millones trescientas cinco mil pesetas, con amortización de seiscientos sesenta y una acciones y reembolso a los accionistas de aportaciones integrantes del activo, con reducción de éste y de la cifra de capital social a dos millones seiscientas noventa y cinco mil pesetas, representado por quinientas treinta y nueve acciones, de cinco mil pesetas nominales cada una.

Antequera, 16 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.813-C. y 3.ª 8-7-1974

DIFUSION INDUSTRIAL Y DEL AUTOMOVIL POR EL CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

(D. I. A. C.)

Reducción de capital

De conformidad con lo establecido por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone

en conocimiento que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 19 de junio, con asistencia de la totalidad del capital social, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 49.000.000 de pesetas, dejándolo fijado para lo sucesivo en 1.000.000 de pesetas.

Esta reducción se efectuará mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones y su devolución a los accionistas.

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Olave.—10.018-C. 2.ª 8-7-1974

TALLERES Y SERVICIOS, S. A. TALLERES Y SERVICIOS BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Camino del Valle, s/n.

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Las Juntas extraordinarias de accionistas de «Talleres y Servicios, S. A.» y «Talleres y Servicios Barcelona, S. A.», en sus sesiones celebradas el día 26 de junio de 1974, han acordado la fusión de las mismas mediante la absorción del patrimonio íntegro de esta última Sociedad por aquélla.

De conformidad con lo previsto en el artículo 134, en relación con el 142 y siguientes, de la Ley de 17 de julio de 1951, se publica el presente anuncio para

que, en el plazo de tres meses, cualquier accionista o acreedor de las referidas Empresas pueda manifestar su oposición o disconformidad

Torrejón de Ardoz, 28 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.816-C. y 3.ª 8-7-1974

SAYMA, SOCIEDAD ANONIMA

Financiaciones

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del pasado día 1 de julio, se acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de Barcelona (Mallorca, 289), el próximo 23 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación de la Sociedad y de las medidas adoptadas por el Consejo de Administración durante el tiempo transcurrido hasta la celebración de la Junta.

2.º Nombramiento de miembros componentes del Consejo de Administración.

3.º Traslado del domicilio social.

4.º Reducción del capital social por compensación de pérdidas y subsiguiente autorización al Consejo de Administración

para que, si se cumplen los resultados perseguidos y lo considera necesario, pueda proceder antes de la nueva Junta general a aumentar el capital social hasta el límite y con las formalidades establecidas en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Delegación en uno o varios miembros del Consejo de Administración para que procedan a la protocolización de los acuerdos que se hayan adoptado.

7.º Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios de la Ley de Sociedades Anónimas, con elección, en su caso, de accionistas censores del acta.

Se recuerda a todos los accionistas la obligatoriedad de tener las acciones depositadas, con cinco días de anticipación, en la Caja social o entidad bancaria, acreditando al Consejo de Administración dicho depósito.

Barcelona, 3 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—10.056-C.

INDUSTRIAS Y ALMACENES JORBA, SOCIEDAD ANONIMA MANRESA

De acuerdo con lo que previenen los artículos 24 y 25 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el día 30 del actual mes de julio, a las once de la mañana, en el primer piso de la avenida del Caudillo, 9, de esta ciudad, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance de 31 de enero de 1974 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974-1975.

Para la asistencia al acto deberán los señores accionistas atenerse a las previsiones estatutarias del caso.

Manresa, 1 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.823-D.

INDUSTRIAS Y ALMACENES JORBA, SOCIEDAD ANONIMA MANRESA

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el día 30 del actual mes de julio, a las doce de la mañana, en el primer piso de la avenida

del Caudillo, 9, de esta ciudad, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 14 al 21, ambos inclusive, de nuestros Estatutos sociales y consiguiente adaptación de los demás artículos como consecuencia de la modificación antes mencionada.

2.º Nombramiento de un solo Administrador.

3.º Nombramiento de Interventores.

Para la asistencia al acto deberán los señores accionistas atenerse a las previsiones estatutarias del caso.

Manresa, 1 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.822-D.

DISTRIBUCION BORRERO, S. A. (DISBO)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad y a fin de efectuar lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 555.000, Dos Hermanas (Sevilla), el próximo día 27 de julio actual, a las doce horas, en primera citación, y el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance general al día 31 de enero de 1974.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974-1975.

6.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 1 de julio de 1974.—El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración, Juan Borrero Hortal.—2.828-D.

PRODUCTOS DEL DR. N. G. PAYOT, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

La Junta general universal, en sesión celebrada el día 31 de mayo último, ha acordado la disolución de la Sociedad con efectos al día 30 del corriente mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente.—2.408-5.

INDUSTRIAL DE PERFUMERIA EN COLABORACION, S. A. (IPERCOSA)

La Junta general universal, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1974, ha acordado la disolución de la Sociedad con efectos al día 30 del corriente mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente.—2.409-5.

CALZADOS ROYALTY, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de julio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, 38), en el siguiente orden del día:

1.º Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.410-5.

TEMPUS, S. A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cristóbal Bordiú, 35, a las doce horas del día 24 de julio próximo en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día 26.

Orden del día

- 1.ª Ampliación de capital social.
- 2.ª Modificación de los Estatutos.
- 3.ª Cambio de domicilio.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.407-5.

METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle de Boix y Morer, número 6, el día 30 de julio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 31 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día.

Unico: Aumento del capital social.

Madrid, 2 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.923-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).